

EL NOTICIERO BALEAR

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

UNA peseta al mes.

Redacción y Administración, 5. Pedro Reiasco, 7, de 8 m. á 8 n.

Teléfono núm 190

AÑO II.

Palma: Jueves 21 de Abril de 1892

NUM. 386

El problema social

Y LAS CLASES AGRICOLAS

(CONCLUSIÓN)

II

Mucho me extraña que en los diccionarios de agricultura y en los tratados de economía rural no se estudie con todo el detenimiento que merece una institución que desde tiempo inmemorial viene sirviendo de regulador a las relaciones que existen entre los labradores y sus obreros en varias provincias.

Me refiero al *pegujar*.

Importa mucho hacer saber á todo el mundo que aspiraciones que otras clases miran hoy como un bello ideal, son entre los agricultores de la Mancha un hecho consumado.

Aquí los obreros tienen participación en los beneficios, y esto establece tal solidaridad de intereses entre amos y criados, que puede afirmarse, sin incurrir en exageración, que todos viven como si fueran miembros de una misma familia.

Gañanes y pastores perciben en metálico una cantidad muy pequeña, formando el resto de la soldada la alimentación y la parte que les concede el amo en los beneficios que ha obtenido durante el año.

No hay para esto un criterio fijo; pero puede asegurarse que en las provincias de Ciudad-Real y Toledo, la mayor parte de los contratos difieren poco ó nada.

Voy á copiar uno que tengo á la vista.

Se trata de una casa de labor que tiene cinco pares de mulas.

Gana el mayoral, en metálico, 100 pesetas anuales; es de cuenta del amo la manutención; le costea la cosecha de dos fanegas de trigo y dos de cebada, y le cede tierras para que, haciendo los gastos de sementera y siembra por su cuenta, pueda cultivar dos fanegas de candeal.

Consiste la soldada del ayudador en 90 pesetas en metálico, manutención, 21 celemines de siembra candeal, siendo de su cuenta simiente y siega; 21 celemines de trigo y otros 25 de cebada, siendo de cuenta del amo todos los gastos.

Ganan los gañanes 90 pesetas en metálico y la manutención, y 18 celemines de trigo y otros 18 de cebada, siendo de cuenta del amo todos los gastos de siembra y recolección.

En la provincia de Toledo, los mayorales de mulas ó bueyes ganan, por regla general, 250 pesetas en metálico, cuatro fanegas de tierra sembrada de algarrobas á prorrata de como resulten de la cosecha del amo, dos carros de paja y costeadas la manutención.

Los ganaderos de lana y cabrio tienen 20 cabezas de *parios* ó 40 de vacío de la propiedad del pastor, que le mantiene el amo durante el año, dejándole además todos los productos, 25 escudos en metálico, cuatro pellejos para cama y arguenas, dos fanegas y media de siembra, cuya simiente paga el pastor, así como la siega, estando obligado el amo á darle labrada la tierra, y una vez hecha la recolección, puesto el resultado en casa del pastor.

En los meses de Mayo y Junio, todos los rediles son para los pastores que, ó los venden, ó los aplican al abono de las tierras en que han de sembrar sus *pegujares*.

Los pastores de vacuno, mular y caballar están, por lo regular, á metálico y *pegujar*, siendo este en la siguiente proporción: de 10 á 15 pesetas mensuales en metálico y tres fanegas de candeal, libres de todo gasto, sembradas con las del amo.

Los gañanes y los pastores están, como se vé, ligados al amo de tal suerte, que sería el colmo de la insensatez pedirles que realizaran ningún acto que pudiera redundar en daño de los intereses de aquel, que con ellos comparte en proporción equitativa los rendimientos de las cosechas.

Los jornaleros viven de muy distinto modo, pero son refractarios á la limitación de las horas de trabajo, porque la recolección de cereales la hacen siempre á destajo, y en esta penosa labor es donde ellos se proporcionan algunos ahorros con que poder hacer frente á las estrecheces que para los obreros traen de ordinario los días de invierno.

El jornal está regulado por la estimación

que alcanzan los productos y por la mayor ó menor oferta de brazos.

Ordinariamente las horas de trabajo no exceden de ocho.

Como los jornales, fuera de la recolección, son bastante reducidos, los braceros buscan, siempre que les es posible, la cooperación de sus mujeres é hijos. Estos hacen á los diez años trabajos tan penosos, que dudo mucho puedan compararse con los que se confían en otras industrias á jóvenes de más edad.

Durante el verano los niños abandonan las escuelas, y desde que amanece hasta que llega la noche, están sobre el trillo sufriendo los rigores de un sol abrasador, y corriendo el peligro de que la yunta se asuste y pueda comprometer la vida de estas infortunadas criaturas.

No hay en las fábricas trabajo tan penoso.

No es más afortunada que los hijos la mujer del obrero agrícola.

Ella va á la siega, y pasa semanas y meses soportando fatigas que parece imposible puedan resistirlas los hombres de más vigor.

Cuántas veces esas desgraciadas se encuentran sorprendidas por los síntomas de próximo alumbramiento, y realizan tan delicada operación en el surco, sin otros cuidados que los que pudiera tener un ser irracional!

Pasan muy pocos días, y la recién parida reanuda el trabajo como si su salud no hubiera tenido el menor quebranto.

La comisión de reformas sociales debía conceder á las clases agrícolas igual atención que á los obreros de otras industrias.

III

Hay perfecto acuerdo entre labradores y obreros agrícolas, respecto á las reformas que con más apremio reclama el bien de todos.

El cáncer de la agricultura es hoy la usura.

En Segovia se ha evidenciado que para establecer los Bancos agrícolas no hay que solicitar del gobierno otra cosa que una rebaja en el impuesto con que se gravan dichos establecimientos. Mucho ayudaría á la creación del Crédito Agrícola la liquidación de los Pósitos; pero esta es empresa muy árdua, por lo mismo que para realizarla había que extirpar de raíz muchos y muy escandalosos abusos.

Confíase en que la acción oficial ponga pronto y eficaz remedio á estos males, es tanto como estar condenados á muerte segura.

La agricultura se resiente de falta de capital, y esto se explica recordando que el Estado paga á sus acreedores un interés muy superior al beneficio que brindan las explotaciones agrícolas. Así se explica que cada día sea mayor la desestimación de la propiedad rústica. Con crecidos tributos, falta de seguridad personal en el campo, y siendo un mito el crédito agrícola, no es extraño que los labriegos busquen refugio en las grandes poblaciones, y miren como bello ideal el conseguir un modesto destino para sus hijos en cualquier dependencia oficial.

El espíritu rural alcanzará nueva vida el día que los esfuerzos y sacrificios que se dedican á la agricultura, puedan reportar los debidos beneficios.

En las comarcas agrícolas debieran crearse además industrias fabriles, tanto porque la primera materia se tiene en cantidad y á precios muy ventajosos, cuanto porque haciendo la venta á la puerta de los consumidores, se escusan los crecidos gastos que originan los arrastres á larga distancia. Añádase á esto que los jornales son de ordinario muy bajos, y en ciertos meses, en que las faenas del campo no proporcionan ocupación á los braceros ni á sus familias, estos trabajarían á cualquier precio.

En la Mancha esto es tanto más fácil, cuanto que hay ríos bastante caudalosos, y además se tienen los carbones minerales de Puertollano.

Mentira parece que hoy se manden las lanas, sebos, trapos y otros productos á los puntos más extremos de la Península.

El impuesto de consumos entorpece en sus faenas á los agricultores con la fiscalización constante de sus actos, y daña á la riqueza de una manera insostenible.

De tal suerte se recarga con dicho impuesto el precio de los artículos de primera necesidad, que no es posible que las

clases menos acomodadas puedan tener una alimentación sana y abundante.

Los consumos, gracias á la agremiación, son cada día menos perjudiciales y molestos á las clases acomodadas.

Estas, por efecto de su influencia, eluden en muchos casos el pago de las cuotas que debieran satisfacer, y en cambio, el obrero no tiene ni la puerta más estrecha para eludir el cumplimiento de la ley.

El obrero agrícola es en extremo sufrido y frugal; pero bueno será que nuestros hombres de gobierno no agoten su paciencia á fuerza de desaciertos y olvidos injustificados.

Muy atendibles son, en verdad, las necesidades de los obreros de las fábricas; pero los poderes públicos deben inspirar sus actos en principios de justicia, sirviendo de norte á sus propósitos el bien de todos sus administrados, sin conceder más razón al que grita que al que sufre en silencio sus desventuras.

RIVAS MORENO.

Ciudad Real, Abril 1892.

Los anarquistas

A las ocho del día 18 se constituyó el juzgado en la Cárcel Modela.

A las diez llegaron 47 sócios del Centro anarquista, de los 60 citados anteaer por el juzgado.

Después de formar en rueda, entró Felipe Muñoz en la sala de declaraciones, quien reconoció á cuatro, que ya han estado detenidos por este mismo proceso, como socios de *La Cosmopolita*.

A las doce, hora en que concluyó esta diligencia, se retiró el juzgado de la Cárcel.

Como dijimos ayer, el juzgado se constituyó en la Cárcel Modelo para formar una rueda con los presos y con los sócios del círculo de la calle de la Cabeza.

Muñoz fué señalando á los que dijo que conocía como sócios de *La Cosmopolita* y designó á Vicente Venteo, Juan Moret, José Espadich, Benigno Morera y Francisco Mingo.

La rueda se componía de 52 hombres y los designados por Muñoz, son precisamente los de la junta directiva del Círculo á los que veía con más frecuencia Muñoz en la calle de la Cabeza.

Muñoz

Este manifestó á varios periodistas el resultado del reconocimiento en rueda de presos, y que el Sr. Saavedra tonia una carta que le habían dirigido á su casa de la calle del Reloj, y cuya carta anónima dice así:

«Compañero F....»

«Como antes de ocho días no des una prueba de tu conducta ante el Consejo, morirás irremisiblemente junto á los bandidos que han aprisionado á Debats y Ferrreira; no por esto ha muerto el programa; quedamos muchos.»

P. el Consejo,
L.... S....»

D.^a Asunción Fernandez

La hija de la patrona de Muñoz prestó declaración ante el juez, confirmando lo dicho por su madre.

Después, interrogada por un redactor de *«La Iberia»*, acerca de lo ocurrido en casa de doña María Nuñez en la noche del lunes 3 del corriente, dijo que se presentaron en su casa tres señores: uno de estatura regular, con bigote, moreno, vestido con traje oscuro y sombrero de copa; en la mano llevaba baston con borlas; otro señor alto, de barba, que fué el que escribió, y otro vestido modestamente y de menos autoridad, que fué el que firmó únicamente conmigo, por no saber mi madre, que escribieron que era, según nos contestaron al decir mi madre:—¿No nos irá algún mal con firmar?—No, señora, es una diligencia de reconocimiento.

Hoy, al declarar en la cárcel, y después de buscar largo rato la diligencia de que hablo, uno de los que estaban con el señor Saavedra la encontró, pero con la diferencia de estar firmada por el Sr. Duarte, que, según las señas que de él me han dado, no

convienen con ninguna de los tres señores que practicaron el registro la noche del día 3 del corriente mes.

Presente se encontraba Antonio Arpe, que ha declarado hoy también en el sentido de que, como tiene costumbre de retirarse tarde, al regresar una noche á su casa, á eso de la una y media, vió la puerta de entrada abierta, ante ella un coche de alquiler y el sereno á unos seis ú ocho pasos de ésta.

Al subir la escalera vió que delante de él lo hacia un señor alto, con bigote y perilla blanca, embozado en una capa, por lo que el juez le preguntó si reconocía al delegado del Congreso, Sr. Duarte, si se lo ponían delante; indicó el declarante que como solo le había visto aquella noche, no sabía si le reconocería ó no.

Hasta los ministeriales

Para formar una idea del estado de la opinion en este asunto, no será ocioso decir que *El Clamor* publica una caricatura figurando á un empleado con baston de borlas y á otro sugeto mal pergeñado, siendo este el diálogo puesto al pié.

—«Vamos á ver: ¿por cuánto pondrias un petardo en cada ministerio, y te dejarías prender?»

—«Pus yo, á menos de dos pesetas la docena, no los pongo. Y con prision y *gofetás* le costarán á Vd. á cuatro.»

Jovell

Los hechos del finado

En clase de alférez empezó la campaña de la primera guerra civil, asistiendo á satisfacción de sus jefes á casi todas las acciones hasta su terminación y obteniendo en recompensa de su buen comportamiento como soldado los empleos, de teniente y capitán, habiendo recibido en el campo de batalla dos heridas de bala.

Acabada la guerra pasó á Cuba, regresando luego á la Península, donde prestó servicios importantes en las oficinas del ministerio de la Guerra y de la Dirección de infantería, siendo á la sazón director el marqués de Novaliches y el capitán, habiendo alcanzado á aquél en su empleo de teniente general.

Asistió á la guerra de Africa, á las órdenes del general O'Donnell, de quien siempre fué muy adicto y estimado, y en aquella campaña fué nuevamente herido en la gloriosa jornada de Wad Ras.

El año 64 ascendió á brigadier.

Desempeñó el cargo de inspector general de carabineros y otros importantes.

En la revolución del 22 de Julio del 66, al tomar por asalto la casa núm. 8 de la Corredera de San Pablo, recibió un balazo que le atravesó de costado á costado, siendo su salvación entonces casi milagrosa.

Fué después gobernador militar de Madrid (año 68), director de Administración Militar y el año 71 ascendió á teniente general.

Cuando Castelar en el gobierno de la república reclamó el auxilio de todos los generales españoles sin distinción de partidos, el Sr. Jovell fué elegido para capitán general de Cuba donde realizó su más brillante acción en el asunto del *Virginius*, por cuyo hecho le envió el jefe del gobierno un telegrama concebido en estos términos:

«Nunca podía V. E. haber prestado mayor servicio á la patria.»

El año 1874 regresó á España, siendo destinado al ejército del Centro.

En Diciembre del mismo año tomó parte en la proclamación de D. Alfonso XII, y entró en el ministerio de la Regencia.

En la última guerra civil asistió con el rey Alfonso XII al levantamiento del sitio de Pamplona y restablecimiento de la línea del Arga.

Habiendo sido nombrado ministro de la Guerra, organizó el ejército para la terminación de la guerra civil y preparó los planes para la campaña.

Nombrado, sin dejar de ser ministro de la Guerra, jefe del Estado Mayor general que el rey mandaba, y hallándose en aquel puesto, nuevos sucesos ocurridos en Cuba originaron el que fuese enviado allí nueva-

mente, teniendo para ello que renunciar otro puesto para el que fué nombrado.

Allí, en unión con el general Martínez Campos, trabajó hasta la pacificación de la guerra, siendo a su regreso a España elevado a la alta dignidad de capitán general.

Ha sido presidente de la Junta Consultiva de Guerra, capitán general de Filipinas, presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina y embajador extraordinario de la Reina en Portugal.

Por la campaña del Norte fué agraciado con la gran cruz de San Fernando y más adelante hizo renuncia del Toison de Oro y de un ducado que en su lugar se pensó en concederle, por considerar sus servicios suficientemente remunerados.

Su muerte

El día 15 por la noche, como tenía por costumbre, se acostó a las diez o poco más, sin que nadie de su familia notara en él nada extraordinario, a no ser el que se hallaba un tanto molestado, según dijo, aunque no se le dió a esto gran importancia.

El día 16 por la mañana, serían las cuatro y media, llamó a su criado, por medio del cual avisó a su hijo D. Antonio de que se sentía enfermo; pero cuando éste acudió, que fué a los pocos momentos, ya su padre espiraba víctima de la debilidad nerviosa que se había pronunciado en él repentinamente.

Avisada toda la familia es fácil imaginarse el cuadro de dolor que presentaban todos ante el cadáver de quien la noche antes aun que quebrantado de salud no parecía hallarse tan al borde del sepulcro.

La primera noticia

Muy temprano llegó a Palacio el día 16 mañana la mala nueva, y aunque probablemente algo optimista respecto al caso, pues la Reina mandó enseguida a su ayudante de guardia y al médico, los auxilios del cual desgraciadamente no fueron ya necesarios.

El primer general que se presentó en la casa del finado, todavía de mañana, fué el de división D. José Pascual de Bonanza, que era íntimo amigo del general Jovellar y que al saber la desagradable nueva en la calle se apresuró emocionado a ofrecer sus servicios a la atribulada familia.

Las hijas del difunto, doña Corina y doña Rosa, sus hijos D. Joaquín y el coronel de caballería Sr. Montes y varias personas más de la familia que se hallaban en la casa en la mañana, aseguran que la noticia de la muerte del general les ha sorprendido tanto como a las personas extrañas, pues nadie suponía tan próximo fin.

La estancia mortuoria

Se ha hecho capilla ardiente de la sala-biblioteca de la casa del finado, en la cual se ha colocado la cama imperial apoyando la cabecera en uno de los frentes de la estantería de libros y rodeando a aquella 16 cirios blancos.

Para velar al cadáver y rezar, se encuentran allí dos hermanas de la Caridad, y en una habitación inmediata están las personas de la familia y amigos y deudos que han acudido a rendir este último homenaje al que ha dejado de existir.

De Provincias

Niño abandonado

Procedente de Lugo llegó hace días a San Sebastian Ramon Gomez con un hijo suyo de diez años de edad. El Gomez desapareció de aquella ciudad, dejando abandonado al niño.

El delegado del gobierno, Sr. Perez Moso le proporcionó ropas y le llevó a comer a su casa.

Hoy ingresará el niño en uno de los establecimientos benéficos.

El general Goicoechea

A la una de la madrugada del día 16 falleció repentinamente en la Coruña; de un ahogo de sangre, el general de división D. Miguel de Goicoechea y Jurado, segundo cabo de Galicia y gobernador militar de aquella plaza.

El difunto general contaba cincuenta y cuatro años de edad, procedía del arma de infantería y había obtenido el empleo que disfrutaba el 13 de Junio de 1886.

Padre é hija asesinados

Leemos en un colega de Castellón: «En el caserío de San Vicente, partida del Cubo, término de Córtes de Arenoso (Viver), se han encontrado los cadáveres de Manuel Montolio Catalán (s) Mantaparda y de su hija Serafina, cuyos cuerpos presentaban multitud de heridas de arma de fuego y blanca. Del Mantaparda se tienen muy pésimos antecedentes, pero de su hija nada se sabe que haya hecho para que mereciera tan trágico fin.»

Captura de cuatro criminales

Cuatro de los cinco individuos que com-

ponían la partida de malhechores que vagaba estos días en la provincia de Jaén, han sido capturados por fuerza de la Guardia civil que los entregó a las autoridades militares a disposición del capitán general del distrito, convictos y confesos de los delitos de robos en cuadrilla y resistencia a la expresada fuerza.

El quinto de dichos criminales pudo fugarse.

Una desgracia

Leemos en el *Diario de Tarragona* del día 12:

«El tren expreso de Valencia cogió anoche a un carabiniere, destrozándole de una manera horrible. Ignórase si se trata de una desgracia. El cadáver fué conducido ayer mañana a esta ciudad.»

Una partida de malhechores

En la noche del viernes un grupo de cuatro ó seis hombres a caballo, hizo fuego en el camino de Huerta del Rey a Arauzo de Miel, partido de Salas de los Infantes (Búrgos), a una pareja de la Guardia civil.

A consecuencia de la descarga quedó muerto un guardia, hijo de un oficial del cuerpo.

Un capitán de la compañía, un teniente y fuerzas a sus órdenes, han salido en persecución de los agresores.

El juego en provincias

Dicen los periódicos de Zaragoza que se ha observado en aquella población, con profundísimo disgusto, que mientras se celebraban en los templos los cultos religiosos propios de estos días, funcionaban públicamente las ruletas, llegando el cinismo hasta el punto de colocar algunas frente por frente a la puerta de entrada de una de las iglesias más céntricas y concurridas, y funcionando en todo su apogeo precisamente en aquellas horas que más visitada era por los fieles.

Petardos... hasta en los cigarros

Refiere *El Noticiero Bilbaíno* que el sábado se hallaba un individuo fumando tranquilamente un cigarro puro en la plaza del Mercado, cuando de repente sintió una explosión y vió una humareda y una llamarada que le alarmó y alarmó a cuantas personas había junto al lugar del suceso.

Por fortuna, el fumador no resultó más que con una ligera quemadura.

Preguntado por un municipal en qué estanco había comprado el cigarro, contestó que se lo habían regalado en una sociedad.

El cigarro, que tenía dentro un tubito de cartón relleno de pólvora, quedó a disposición de la autoridad.

También dice aquel colega que el día antes le sucedió otro tanto a un teniente de caballería en un café.

Marítimas

Correos de la Transatlántica

LÍNEA DE LA PENÍNSULA A LAS ANTILLAS
El «Buenos Aires» llegó el 26 a Cádiz de Barcelona.

El «San Francisco» llegó el 1.º a Cádiz procedente de Barcelona.

El «Ciudad de Santander» llegó el 2 a Cádiz, de regreso de Barcelona.

El «Reina María Cristina» llegó el 4 a la Habana procedente de Puerto Rico, con destino a Veracruz.

El «Alfonso XII» salió el 10 de Cádiz para Puerto Rico, la Habana y Veracruz.

El «España» salió el 11 de la Habana para Ponce.

El «Montevideo» llegó el 14 a la Habana procedente de Puerto Rico.

El «Cataluña» salió el 15 de Puerto Rico para Cádiz.

El «Veracruz» salió el 16 de Cádiz para Barcelona directamente.

El «Alfonso XIII» regresó el 16 a Santander del Havre.

LÍNEA DE FILIPINAS

El «Isla de Luzón» fundó el 3 en Manila procedente de la Península y Singapore.

El «Isla de Panay» salió el 10 de Singapore para Aden.

El «Santo Domingo» salió el 15 de Aden para Singapore y Manila.

El «San Ignacio de Loyola» salió el 17 de Coruña para Liverpool.

El «Isla de Mindanao» salió el 17 de Vigo para Lisboa, Barcelona y Manila.

LÍNEAS DE MARRUECOS Y FERNANDO POO
El «Larache» salió el 11 de Sierra Leona para Fernando Poo.

El «Rabat» salió el 18 de Barcelona para Melilla y Mogador.

Telegramas

NACIONALES

Madrid 18.

Como en los centros oficiales se dice que

no se han recibido noticias completas relativas a la elección de Gracia, existe gran impaciencia para saber datos de esta votación, creyéndose sin embargo, que el resultado no debe ser muy satisfactorio para el candidato ministerial, cuando en dicho centro se regatean las noticias.

Este es el único asunto de interés, pues hay completa carencia de noticias políticas.

Madrid 18.

Ha causado general asombro el resultado de las elecciones del distrito de las Afueras, pues nadie se creía una derrota tan completa de los ministeriales.

Estos dicen que algo anómalo ha ocurrido, a no ser que haya sido muy grande la torpeza de los directores de la lucha electoral, ó que hayan temido a los republicanos.

En cambio los republicanos no caben en sí de gozo, creyendo que en el distrito de Gracia se habrá entablado una lucha entre la arbitrariedad y una gloria nacional, resultando de la lucha la derrota más completa del Gobierno. Dicen que jamás hubieran creído obtener mayoría tan abrumadora.

El Imparcial culpa al Gobierno y dice que los liberales consideran este resultado como una derrota para el mismo.

Los republicanos obsequiarán al señor Salmeron con un gran banquete. Creen que llegará el domingo, pues saldrá de Barcelona el jueves y se detendrá en Zaragoza.

El duque de Tetuan sigue mejor.

El ministro de la Guerra ha redactado la circular referente al 1.º de mayo, diciendo que los capitanes generales se encarguen del mando tan pronto como los sucesos lo hagan preciso, facultándoles para tomar los puntos estratégicos al objeto de asegurar el orden.

Madrid 18.

Los toros de la ganadería del duque de Veragua lidiados en la corrida de hoy han resultado buenos, habiendo matado doce caballos.

Lagartijo ha estado superior en el quinto y *el Espartero* superior en el trasteo de los bichos y regular en la suerte de matar.

Se ha reunido en el Senado la comisión que entiende en el proyecto relativo a la elevación de las tarifas de ferrocarriles, habiendo presidido el Sr. Cánovas, quien habló en sentido de aunar las voluntades de las compañías y de los industriales.

Los conservadores se empeñan en recomendar el nombramiento del general Pavía para ocupar la vacante que ha dejado el general Jovellar, por no haber entre los actuales capitanes generales ninguno que sea conservador.

En Murcia un niño de nueve años ha dado una terrible puñalada a otro de diez.

En esta capital se prepara la celebración de un banquete en honor del señor Salmeron.

Madrid 18.

Continúa instruyéndose el proceso contra los dinamiteros, habiendo sido careados hoy Germán Vega con el inspector de policía Sr. Duarte. El asunto despierta ya poco interés desde que se ha descubierto el chanchullo.

A la reunión que celebrará mañana la Comisión general de presupuestos, asistirá el Sr. Concha Castañeda, quien presentará las cifras oficiales para calcular los refuerzos del presupuesto de ingresos.

Sigue enfermo el duque de Tetuan.

Los diputados republicanos se reunirán el miércoles con objeto de ocuparse del asunto relativo a la Compañía Transatlántica.

Los círculos políticos han estado esta tarde completamente desiertos por hallarse casi todos los personajes en los toros.

Madrid 18.

En el próximo mes de agosto se efectuarán las pruebas oficiales del crucero *Infanta María Teresa*.

Reina un temporal deshecho en el Cantábrico, temiendo que hayan ocurrido muchos naufragios.

La Correspondencia elogia la actitud observada por el Sr. Ojeto en las elecciones de las Afueras de esta capital.

El señor Cánovas ha ido hoy a Palacio con objeto de despedirse de la reina Isabel.

Esta noche han celebrado una nueva conferencia los Sres. Cánovas y Concha Castañeda.

La Junta de la Asociación de navieros de Barcelona ha felicitado al Sr. Cánovas por el decreto protegiendo las industrias siderúrgicas.

El Sr. Sagasta se halla restablecido de su dolencia.

EXTRANJEROS

Paris 18.

Los anarquistas han acordado publicar un manifiesto el 1.º de mayo.

También han resuelto celebrar reuniones en distintos sitios de los alrededores de esta capital, ignorándose los puntos en donde se efectuarán.

Roma.—Dícese que en el caso de que el Sr. Rudini fracasase en la formación de mi-

nisterio, se confiará dicho encargo al señor Gioiotti, que ha rehusado desempeñar la cartera de Hacienda.

Paris 18.

La prensa radical, ocupándose de la circular colectiva que han publicado los obispos de Montpellier, Nimes, Valence y Avignon, dice que el episcopado francés hace caso omiso de la circular que recientemente le dirigió el ministro de Justicia.

Los periódicos publican extensas resenas de la visita que el hermano de Ravachol ha hecho a éste en la Conserjería.

La entrevista fué conmovedora, habiéndose desvanecido las dudas que el detenido no era Ravachol.

Dícese que si Ravachol se presta a hacer declaraciones acerca la violación de la sepultura de la baronesa Laroche-Taillé en Saint Etienne, se efectuarán en dicha localidad muchas detenciones.

Roma.—El Gobierno ha acordado mantener hasta el 1.º de mayo la detención que sufren los anarquistas italianos expulsados de Francia.

Bruselas.—Ha sido detenido un sugeto que tenía en su poder 22 cartuchos de dinamita y 75 paquetes de pólvora.

Londres.—A consecuencia de una copiosa nevada que ha caído en el Sudeste de Inglaterra, se hallan detenidos algunos trenes.

Berlin.—Cerca de Marienwalde han chocado dos trenes, pereciendo dos guardafrenos y seis pasajeros.

Beziere 18.

En esta ciudad se prepara un entusiasta recibimiento a la banda municipal de Barcelona, que debe llegar mañana por la tarde.

El Orfeon «La lyre biterroise» pasará a la estación con objeto de acompañar hasta su alojamiento a los músicos catalanes, los cuales festejarán con una serenata a las autoridades de esta capital.

Paris 18.

Créese que el día 1.º de mayo harán huelga los cocheros de plaza, los de ómnibus y los de tranvías.

Hoy ha caído una regular nevada en esta capital.

La baja de los valores después del pago del cupón de abril, se atribuye a manejos de los corredores.

Algunos bolsistas españoles pedirán la aplicación de medidas que regulen los valores italianos y rusos.

Roma.—Continúa pendiente la crisis. Asegúrase que el Sr. Grimaldi aceptará la cartera de Obras públicas y el Sr. Braca la de Hacienda.

Mañana quedará resuelta la crisis.

Sección Insular

Los Sres. Astier y Moll en representación de la *Islaña Marítima* y de la General Mallorquina han presentado a la Alcaldía una razonada instancia en la cual solicitan se les conceda permiso para construir una cañería que empalme en la pública tomando el agua necesaria en dos sifones convenientemente colocados para el abastecimiento y servicio de los vapores.

Las compañías marítimas haciéndose cargo del estado precario del erario municipal costearán los gastos de obras, material y colocación.

Al municipio se le presenta ocasión propicia de instalar dos fuentes públicas en las dos plazoletas del muelle al par que dotar aquella extensa zona de un completo servicio de riegos.

Ayer quedó terminado el replanteo de los terrenos de ensanche del cementerio, pudiendo adquirir las parcelas los que las deseen.

Se están colocando los nuevos faroles en la calle de la Marina.

Algo hemos oído sobre la adquisición de un vapor de marcha rápida y de confortables y elegantes camaras destinado únicamente a conducir la correspondencia pública y pasaje entre nuestro puerto y el de Barcelona.

Como quiera que el asunto es de gran interés procuraremos ampliar nuestras informaciones.

A las 12 de la mañana del día 27 del actual tendrá lugar en la casa cuartel del cuerpo de la Guardia civil, establecida en la calle de los

Frailles de esta ciudad, la venta en pública subasta de un caballo de deshecho de la Sección montada de esta Comandancia.

Algunos diarios de Madrid anunciaron días pasados á son de bombo y platillos la adquisición en el extranjero por cuenta del Banco de España de diez millones de pesetas en oro.

Como quiera que tiene gran importancia cuanto hoy se relaciona con la circulación fiduciaria y con la depreciación de la plata, encaminamos la noticia á examinar con mayor detenimiento que de costumbre el Balance de dicha Sociedad de Crédito.

Grande ha sido nuestro desencanto, pues en el balance no aparecen los diez millones anunciados, y en justa compensación la plata en caja ha disminuido en mas de un millon, aumentando en mas de tres la circulación fiduciaria.

Tan halagüeñas noticias suponemos han de agrandar en extremo al país.

Desde ayer practican ejercicios en el glacis de Santa Catalina, el Regimiento Infantería de Filipinas de cuatro á seis de la tarde.

Nuestro paisano el eminente compositor D. Miguel Marqués acaba de obtener en Madrid un nuevo éxito con el estreno de *La Salamanguina* obra debida la letra á la inagotable fecundidad de los señores Perriu y Palacio y la música á nuestro paisano.

Los Sres. Perriu y Palacio han cambiado de derroteros.

La Salamanguina no es una nueva exposición de toreros, chulos, jugadores etc. etc., y si una pieza cómica saturada de chistes cultos y cuya trama entretiene y deleita.

De la música del Sr. Marqués hace grandes elogios la prensa de Madrid.

Con tan buenos antecedentes nos atrevemos á recomendar á la Dirección artística del Teatro Circo Balear estudie y ponga en escena *La Salamanguina*.

Ayer no se reunió por falta de número la Junta Municipal del Censo, habiendo de nuevo sido convocada para hoy á las ocho de la mañana.

La Diputación Provincial aprobará en breve el proyecto de Ordenanzas municipales presentado por el Ayuntamiento de Calviá, corrigiendo antes la redacción defectuosa de alguno de sus artículos.

En definitiva serán en número de tres los ejemplares del Tratado de expropiación forzosa de D. Bernardino de Melgar que adquirirá la Excm. Diputación provincial, y no veinte y cinco como equivocadamente se ha venido diciendo.

Durante la 2.ª decena de Marzo último el Juzgado municipal del Distrito de la Lonja inscribió en sus registros 21 nacimientos y 18 defunciones.

Ayer tarde en la calle del Deánato una agraciada joven vino al suelo, efecto de un traspie producido por lo resbaladizo que está el piso de dicha vía.

La caída no produjo venturosamente graves resultados, pero á prevenir otros que puedan, tal vez, resultar mas graves, debe acudir la autoridad con la adopción de prudentes medidas.

Si así no se hace, no será el de ayer el último transeunte que se caiga al discurrir por la calle del Deánato.

A las nueve y media llegó ayer mañana de Ibiza y Alicante el vapor *Bellver* con la balija, 11 pasajeros y carga.

El día 15 del actual el Excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo confirió la primera clerical tonsura y órdenes menores á los Sres. siguientes:

- D. Juan Ribas y Torres, de Ibiza.
- D. Andrés Clapés y Tur, de id.

El día siguiente sábado antes de la Dominica de Resurrección celebró órdenes mayores en el Oratorio de su palacio Episcopal, á los siguientes señores:

Subdiaconato

- D. José Serra y Clapés de Ibiza.
- D. Andrés Clapés y Tur, de id.

Diaconato

- D. Federico Valenzuela y Arbós, de Felanitx.
- D. Juan Bauzá y Gayá, de San Juan.
- D. Miguel Gayá y Bauzá, de id.
- D. Juan Niell y Pascual de Sineu.
- D. Francisco Pascual y Ramis, de id.
- D. Juan Lladó y Carbonell, de Arianí.
- D. Antonio Juan y Mut, de Llummayor.
- D. Antonio Meliá y Juan, de Porreras.
- D. Andrés Miró y Forteza, de id.
- D. Juan Crespi y Socias, de La Puebla.
- D. Salvador Oliver y Juan, de Manacor.
- D. Juan Pascual y Nadal, de id.
- D. Miguel Caldentey y Talladas, de Felanitx.

- D. Juan Pou y Riera, de id.
- D. Pedro Planas y Font, de id.
- D. Gabriel Socias y Calafat, de Randa.
- D. Sebastián Amengual é Isern, de Santa Maria.

- D. Miguel Nicolau y Amorós, de Artá.
- D. Jaime Homar y Reinés, de Alaró.
- D. Bartolomé Coll y Gamundí, de Soller.
- D. Antonio Rullán y Frau, de id.

Presbiterado

- D. Francisco Vidal y Ros, de Llummayor.
- D. Francisco Rayó y Brunet, de Inca.
- D. Benito Vadell y Parets, de Petra.
- D. Miguel Bordoy y Bujosa, de Palma.
- D. Jaime Guasp y Más, de id.
- D. Pedro J. Munar y Villalonga, de Lloseta.
- D. Salvador Fumagalli, de la Congregación Salesiana.
- D. Pedro Juan Clapés de Ibiza.
- D. José Colomar y Juan, de id.
- D. Vicente Serra y Orvay, de id.
- D. Bartolomé Ribas y Noguera, de id.

A todos los ordenados les damos la más cordial enhorabuena, deseándoles cumplidas felicidades en el desempeño exacto de su sagrado ministerio.

Anoche se abrió una suscripción voluntaria entre los socios del Casino Republicano para costear con su producto un nuevo estandarte para el Orfeon de dicho partido, elevándose la suscripción á las dos horas de iniciada, á la respetable suma de 378'17 pesetas.

De otra suscripción iniciada igualmente en dicho Casino con destino á paliar la precaria situación de una familia sumida en la indigencia, debemos dar noticia á nuestros lectores, como tambien del resultado de la misma, que fué el de recaudar 86'14 pesetas que le serán entregadas hoy al jefe de aquella familia menesterosa.

Aplaudimos con entusiasmo esta buena obra.

Las señoras han adoptado para sus trajes de calle la falda larga, que barre el piso y las envuelve en una nube de polvo.

Es de moda, y hay que tragar polvo. Pero lo peor del caso es lo que ha revelado la Junta de Higiene de Viena, que ha emprendido una enérgica campaña contra las *colas* de las señoras.

Dicen los facultativos de la Junta, que las faldas que arrastran por el suelo transportan todos los gérmenes de las enfermedades infecciosas, y convierten á las señoras que «traen cola» en agentes fomen-



LA SEÑORA

D.ª Maria del Pilar de Vega-Verdugo y Cardón

VIUDA DE MUNTANER

Ha fallecido

Q. S. G. H.

Sus hijos, hija política, nietos, hermana política, sobrinos y demás parientes ruegan á sus amigos y conocidos se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en la Iglesia Parroquial de San Nicolás á las once de esta mañana.

No se invita particularmente.

tadores de la fiebre tifoidea y de la tuberculosis.

Algunas autoridades austriacas quisieran prohibir legalmente las colas; pero ¿qué ley humana ni divina puede contrariar el capricho de una mujer?

De todos modos, ya están avisadas las señoras limpias y de buenos sentimientos.

Varios emigrados de los que en busca de soñada fortuna abandonaron en la expedición de Enero próximo pasado su patria y su hogar, regresaron ayer á su amada *roqueta* en el vapor correo de Barcelona, con el desencanto en el alma y curadas las engañosas ilusiones que guardaron antes en su mente extraviada.

Aquí como en todas partes proporciona el trabajo y la virtud el bienestar de que ha menester la persona que limita sus aspiraciones á serle útil á su familia y á sus conciudadanos.

Esta noche, para *debut* de la distinguida primera tiple cómica doña María Pizarro, pónese en escena en el Teatro Circo la lindísima zarzuela *Las dos Princesas*.

La debutante se nos asegura posee toda la *vis* y cuantas otras cualidades se han menester para el éxito del género cómico que cultiva.

Los pescadores hicieron ayer su negocio rellenando sus cuévanos con abundante partida de sardina, que muy entrada la noche vendian aun las pescadoras á grito pelado por las calles de la ciudad.

El vapor *Bellver* trajo ayer á esta ciudad 13 cabezas de ganado vacuno destinadas al consumo público.

A las cuatro y media de la tarde de ayer al cruzar un carruaje en la explanada del muelle los rails de la tranvia, hubo el conductor de venir al suelo, causándose una grave herida en la cabeza; después de asistido el herido por el conocido médico Sr. Mercant, fué trasladado á su domicilio en un coche de alquiler, en donde continúa á la hora presente en grave estado.

El desgraciado se llama José Balaguer Nadal, tiene 50 años de edad y es padre de numerosa familia.

Teatro-Circo Balear

Función para hoy

La magnífica zarzuela en tres actos

LAS DOS PRINCESAS

A las ocho.

Precios los de costumbre.

Servicio Telegrafico Particular

DE LA PRENSA ASOCIADA
Madrid 19, 11-40 n.

La Gaceta publica la orden disponiendo que, mientras no se publique el nuevo repertorio arancelario, rija el anterior en cuanto no se oponga al arancel actual.

Madrid 19, 11-45 n.

Asegúrase que las reformas que ha acordado el Gobierno respecto á ingresos son de que se refuercen éstos en doce millones de pesetas. El Banco de España se propone bajar el descuento al 1/2 por 100.

Probablemente los republicanos no presentarán la proposición de acusación contra el Sr. Romero Robledo.

Madrid 20, 3'30 t.

Ha sido conducida á la cárcel Angela Lopez Ayala, émula de Luisa Michel, fogosa propagandista del anarquismo y furiosa anticatólica, por ataques dirigidos á la religion, burlándose de las ceremonias de Semana Santa en un artículo publicado en un periódico anarquista.

Madrid 21, 12'40 n.

El Consejo del Banco ha acordado abrir el pago del cupon exterior.

Es inexacto que hayan estallado nuevos petardos en Jaen y Cuenca.

Los republicanos presentarán hoy en el Congreso una proposición incidental para discutir la política del Sr. Romero.

ULTIMAS COTIZACIONES

| Palma 20 | |
|--|--------|
| Crédito Balear | 103' |
| Cambio Mallorca | 65' |
| Ferro-carriles de Mallorca | 60' |
| Alumbrado por gas | 100' |
| Salinas de Ibiza | 110' |
| Sociedad General Mallorca | 88' |
| Bonos municipales | 23' |
| Islaña Marítima | 47' |
| Madrid | |
| 4 p ^o interior perpétuo | 64'40 |
| 4 p ^o amortizable | 76'90 |
| Cubas | 102'60 |
| Banco de España | 333' |
| Arrendataria de Tabacos | |
| Barcelona | |
| 4 p ^o interior | 63'65 |
| 4 p ^o exterior | 68'80 |
| 4 p ^o amortizable | 77'25 |
| Cubas (86) | 102'50 |
| Cubas (90) | 94' |
| Coloniales | 36' |
| Nortes | 38'40 |
| Francia | 25'15 |
| Francos | 16'50 |
| Madrid | 64'05 |
| Paris | 58'56 |
| Renta francesa | 96'80 |
| Londres | |

Oficial

Administración de Contribuciones DE LAS BALEARES
A los Señores Industriales de las clases agremiadas de esta capital.
Días que se señalan
Día 2 Abril
 A las 9 de la mañana.—Hornos para cocer pan con tienda unida para su venta, última base.
 A las 9 y media de id.—Modis as que confeccionan solo trajes.
 A las 10 de id.—Barberos.
 A las diez y media de id.—Pintores de brocha con taller ó sin él.
 A las 11 de id.—Sastres que se limitan a la confección.
 A las 11 y media de id.—Silleros ó constructores de sillas con paja y madera basta.
 A las 12 de id.—Tallistas.

Cultos

MAÑANA VIERNES
Santoral: S. Pedro Armengol.
Jubileo de cuarenta horas: Concluye en S. Magin (Arrabal) costeada por la Asociación.
Cultos sagrados: En Sta. Cruz anoche ejercicio del Corazón de Jesús.
Corte de María: En Sta. Clara a la Virgen de la Cueva Santa.

Movimiento local

Nacimientos
 Dia 15.—Varones 2, hembras 2.
Matrimonios
 Ninguno.
Hospital civil
 Dia 20.—Movimiento de enfermos.—Entradas varones 2, hembras 1.—Salidas, varones 2, hembras 0.—Defunciones, varones 0, hembras 0.
Defunciones
 Dia 20
 Pedro Pons Calafell 7 meses Son Sardina raquitismo.
 Agustina Ferrer Vidal soltera 80 años Salas afección cerebral
 María del Pilar Vega Verdugo viuda 75 años Patafias apoplejia.
 María Ana Durán Pujol soltera 73 años Brosa neumonia.
 María Gallego Iglesias 7 meses Arrabal bronquitis
Reses sacrificadas en el Matadero
 Dia 17
 Lanarés: 27.—Vacunas, 3.—Cerdos, 0.
 —Total, 30.

Movimiento de buques

FONDEADOS

Dia 20
 De Ibiza pailebot «San José» p. Bartolomé Enseñat 6 trip. ton. 53 con sal mat. Palma.
 De Barcelona vapor «Islaño» c. don Raimundo Piña, 22 trip. ton. 314 con efectos p. 24 m. Palma.
 De Barcelona vapor «Bellver» c. Don Juan Singala 28 trip. ton. 788, con efectos pag. 11 mat. Palma.

DESPACHADOS

Ninguno.

Boletín meteorológico.

Dia 20

| | 9 m. | 3 t. |
|-------------------------------------|------|------|
| Barómetro | 68.7 | |
| Termómetro seco | 13.3 | |
| Id. húmedo | 9.5 | |
| Mínima | 5.0 | |
| Reflector | 2.3 | |
| Dirección del viento | N. | |
| Ascenso del baróm. en 24 h. | 0.0 | |
| Desc. del baróm. en 24 h. | 0.0 | |

Se alquila

Una botiga Plaza de Coll n.º 3, informarán Cordeleria n.º 50 horno.

LA EPILEPSIA

Ó ACCIDENTES NERVIOSOS

Y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las **PASTILLAS DE OCHOA.**

LA VIRUELA

Curación rápida y segura con las **PILDORAS DE OCHOA.** Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros días no quedan hoyos en la cara.

LA ERISPELA

Tratada con las mismas pildoras en tres días queda curada.

PROSPEROS GRATIS

Duque de Alba, 13, MADRID
 Depositario en Palma —D. Juan Valenzuela.

ENFERMEDADES DE LA BOCA
PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS
anginas, crup, ronquera, fetidez del aliento
é inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables a las personas que hacen sufrir a su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la *Sociedad Farmacéutica Española, G. Formiguera y C.ª, Barcelona*, impreso en tinta roja.—Al por menor, farmacias de Frau, Valenzuela y Muntaner, y demás principales farmacias.

Sulfato de cobre inglés, garantido

Reconocido, declarado de primera calidad por el Sr. INGENIERO AGRÓNOMO de la provincia para combatir el *mildew*.
 Drogueria La Balearica de Antonio Bennazar, calle de la Marina número 46, frente al Huerto del Rey, Palma.

NOTA.—A cada compra le será entregada una «Instrucción práctica» explicativa de modo y épocas del empleo del sulfato, aprobada por el citado Sr. Ingeniero.

LOS NIÑOS PIDEN
A GRITOS LA
EMULSION DE SCOTT

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA
Dulce como la Leche, grata al Paladar.

En toda familia donde hay Niños sanos y robustos, delicados ó enfermizos, se habrá observado la facilidad con que

ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN,

bajo la salutar influencia de ese poderoso alimento abundante en **GRASAS Y FOSFATOS**, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo

ÓSEO Y MUSCULAR

de esas jóvenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.

EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO,

Adquiridos ya por **DEFECTOS DE LA LACTANCIA** ó por herencia ceden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza **RECONSTITUYENTE** de ese gran remedio

PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

¡ABAJO EL MONOPOLIO!

PETROLEO

VERDADERAMENTE REFINADO DE NUEVA-YORK

Se vende por latas, Hojalateria de Bartolomé Ferragut, calle de Apuntadores esquina San Juan

Por cajas: Almacén de D. Bernardo Estela calle de la Marina número 62. Al por mayor, Martínez y Planas calle de San Juan número 20. En partidas de 10 á 25 cajas á reales 70.

Nota importante.—En vista de la alteración de los derechos de importación sobre el petróleo refinado que regirán con los nuevos aranceles, pronto anunciaremos al público el establecimiento de una Refinería nueva cuyos estudios estamos efectuando. **MARTINES Y PLANAS.**

TIENDA LAS MONJAS

FEDERICO ALABERN.

Casa fundada en 1857

ESTACION DE PRIMAVERA Y VERANO

Completo y variado surtido en Lencería para vestidos de señora.
 Rica colección de Batistas Escocia; última novedad.
 Voile (Bual) lana en dibujos exclusivos.
 Rasos algodón estampados de lo mas selecto que ha salido de la Alsacia.
 Especialidad en artículos para luto.
 Todas las clases de lencería y géneros blancos.
 Precios sin rival, como de costumbre.

Banco Vitalicio de Cataluña

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS
 DOMICILIO EN BARCELONA: CALLE ANCHA, N.º 64.

CAPITAL DE GARANTIA
10.000,000 DE PESETAS.

De la Memoria y cuentas leídas en la Junta general celebrada el día 1.º de Junio del corriente año, resulta que en el bienio de 1889 y 1890 se han emitido 2,984 pólizas nuevas por un capital de pesetas 18.747,127.20, y que los riesgos en curso se elevan á pesetas 35.555.641.75.

Las operaciones de la Compañia comprenden los seguros caso de muerte en todas sus combinaciones, los seguros caso de vida y las rentas inmediatas y diferidas. Delegación en Baleares: D. Juan Sorá Masó.—San Elias 21.—Palma.

Servicios

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA
Mes de Abril
 Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puerto N. S. del Pacífico.

El 10, de Cádiz, vapor ALFONSO XII para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso, Campeche, Frontera y Veracruz.

El 20, de Santander, vapor ALFONSO XIII para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, vapor BUENOS-AIRES para Las Palmas, Puerto Rico, Habana Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico y Cuba, Estados Unidos, Tuxpam y Tampico.

Línea de Filipinas.—El 1.º de Barcelona, vapor SANTO DOMINGO y el 29 vapor ISLA DE MINDANAO para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires.—El 7 de Mayo de Cádiz, vapor ANTONIO LOPEZ para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

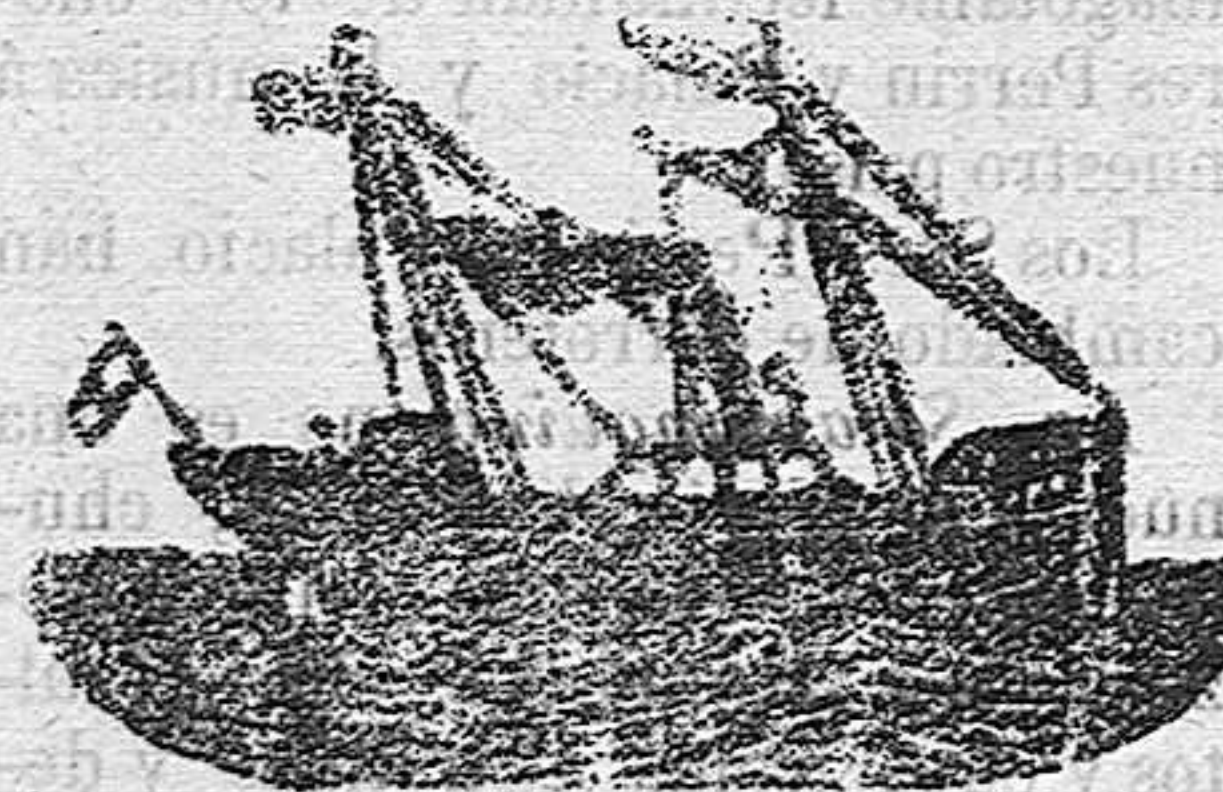
Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor RABAT para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—De Cádiz, para Tánger los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Para más informes en Palma, plaza de Antonio Maura (antes Copiñas), n.º 5.

VAPOR DIRECTO

desde Palma á las Antillas
Línea de Vapores Trasatlánticos de PINILLOS, SAENZ y Compañia
 Saldrá fijamente de este puerto el día 22 de Abril el magnífico vapor español de primera clase de 5.000 toneladas



Miguel M. Pinillos
 para PUERTO RICO, HABANA, MATANZAS y SANTIAGO DE CUBA con escala en CANARIAS.

Admite carga á flete y pasaje para dichos puntos.

Informarán sus consignatarios: **MARTINEZ Y PLANAS.**—San Juan, 20.

Se suplica á los señores cargadores se sirvan avisar con anticipación de la carga que tengan para embarcar.

COMPANIA INGLESA

Seguros Marítimos
La Unión Comercial

Londres
 CAPITAL

PESETAS 52.500.000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

San Juan 20

Palma de Mallorca

y en el Banco de Felanitx—Felanitx

Ferro-carriles de Mallorca

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril al 30 de Septiembre de 1892.

De Palma á Manacor y La Puebla.—A las 7.50 mañana, 2.15 y 4 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma.—A las 3 (mixto) 7 m. y 5.45 t.

De La Puebla á Palma.—A las 7.25 m. y 5.35 t.

De Manacor á la Puebla.—A las 7 m. y 5.45 t.

De la Puebla á Manacor.—A las 7.25 m., 2.45 y 5.55 (mixto) t.

Tren periódico: Los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma á la 1 tarde.

Palma 16 de Marzo de 1892.—El Director General, Guillermo Moragues.

Almoneda

de muebles y piano. Plaza del Carmen 23, esquina á la Rambla, de una á seis de la tarde